

Normativa Circuito de Colores

- 1.- Se celebrará el 1 de mayo a las 12:00 h, si el tiempo lo permite, en caso que las inclemencias meteorológicas lo impidan se aplazaría para el domingo 3 de mayo.
- 2.- La cuota de inscripción es de 5 €. A cada inscrito se le facilitará bolsa de polvos de colores, unas gafas, una camiseta (garantizando tallas a los inscritos antes del 22 de abril) y seguro de la prueba.
- 3.- La carrera será controlada, es decir no hay ganadores, se realizará un recorrido escoltado en la cabeza por atletas del club Trail Running Conil, y se atravesaran varios obstáculos entre los que habrá arcos de colores. Aquellos que no quieran cruzan los obstáculos podrán rodearlos.
- 4.- Habrá un escenario con música y animación deportiva, dirigido por monitoras de la localidad, que animaran hasta las 14:00 mientras llueven polvos de colores.
- 5.- Las inscripciones se abren el próximo 1 de abril y se cerraran al alcanzar el máximo establecido de 400, o en su defecto el 29 de abril.
- 6.- La prueba esta organizada por la Delegación municipal de Deportes y el Club Atletismo Trail Running Conil.
- 7.- Los menores de edad, serán inscritos por sus padres o tutores que al inscribirlos aceptan las normas de esta actividad
- 8.- La prueba colaborara económicamente de cada inscripción con La Asociación Conileña para la Integración de Personas con Diversidad Funcional "AHINCO"